

PRÁCTICAS PROFESIONALES I (EDUC. SOCIAL)

Curso 2010/2011

(Código: 63012079)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Las prácticas profesionales constan de un total de 30 ECTS, que se secuencian a lo largo de los estudios de Grado en 5 asignaturas con una carga de 6 ECTS cada una de ellas. Su contenido está configurado por las actividades formativas que los estudiantes han de realizar en los diferentes contextos profesionales, ya sean presenciales o virtuales.

El estudiante de esta Materia en el Grado en Educación Social aprende a relacionar los contenidos teóricos de la titulación con la práctica del ejercicio profesional, es decir, entra en contacto con escenarios y situaciones reales para completar su formación, adquiere conocimientos y pone en práctica habilidades y destrezas que le permitirán dominar las situaciones de su futura intervención como educador o educadora social.

En definitiva, se pretende formar profesionales que realizarán una intervención socioeducativa con personas en contextos diferenciados, para que todas y cada una de éstas logren un desarrollo personal y social pleno, y participen, de modo responsable, en los diferentes ámbitos sociales y comunitarios. Este educador y educadora social desempeñará, junto con otros profesionales, una función de intervención social y educativa.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El contacto con el ámbito profesional se inicia en el segundo semestre del 2º curso y continúa a lo largo de los siguientes cuatro semestres del segundo ciclo. De esta forma puede completar su formación en diferentes ámbitos profesionales y obtener una visión más completa y dinámica de las diferentes áreas de intervención socioeducativa.

Las Prácticas Profesionales I constituyen la oportunidad para que el futuro educador/a social, durante su etapa de formación, se acerque a una visión integral en la que confronte su formación teórica, con la observación de la práctica de otros profesionales en los ámbitos laborales en que se desarrollan las competencias relacionadas con la titulación.

Esta primera asignatura que compone la Materia de Prácticas Profesionales busca hacer efectiva la superación de visiones particulares desde una determinada área de conocimiento, y facilitar el acceso a la práctica real en la que actúan los profesionales de la Educación Social.

A través de la formación práctica que proporciona esta materia se pretende asentar, reforzar y consolidar las competencias profesionales de la titulación. Es decir, al superar esta Materia se habrán afianzado las competencias específicas propias del título de Educación Social. Se espera que el estudiante sea capaz de:

- Diseñar, desarrollar y evaluar intervenciones propias, elaborando y/o utilizando los recursos necesarios para las mismas.
- Aplicar y valorar críticamente estrategias, procedimientos y herramientas propios del contexto profesional en el que actúen.



- Analizar la realidad socioeducativa con espíritu crítico y finalidad de mejora.
- Obtener conclusiones de la experiencia.
- Realizar las actividades propias de su perfil técnico de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.
- Establecer comparaciones y juicios justificados sobre la función de los marcos teóricos en una práctica profesional de calidad.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para la realización de las Prácticas Profesionales I se recomienda haber superado los 60 créditos de las asignaturas de Formación Básica establecidas en el primer curso del Grado. Todos los contenidos teóricos de la formación básica se darán por superados y, por tanto las dificultades que puedan surgir por no haber realizado dichos estudios, será responsabilidad de cada estudiante quien deberá lograr los conocimientos y competencias necesarias para realizar las actividades que se proponen.

Además, para el seguimiento de Prácticas Profesionales I conviene que cursen simultáneamente la asignatura Métodos de Investigación en Educación Social de segundo curso y segundo semestre, en ella se trabajan los contenidos de esta asignatura relacionados con la observación.

Se necesita el dominio de las destrezas para manejar las herramientas digitales y disponer de acceso a internet.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura se pretende alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Acercarse a la realidad de los principales contextos profesionales en los que puede desempeñar su trabajo un educador/a social.
- Analizar dentro de los principales contextos socioeducativos los perfiles profesionales de los educadores/as sociales.
- Dominar la metodología de la observación sistemática de los escenarios y situaciones habituales de la práctica profesional.
- Utilizar distintas técnicas e instrumentos de observación para recoger información.

Estos resultados de aprendizaje se adquirirán principalmente a través de la formación a distancia, en contexto profesional diferido. La presencialidad en centros de trabajo no es obligatoria; es opcional.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Escenarios y contextos en Educación Social

- Ámbitos de acción
- Destinatarios
- Recursos existentes
- Perfiles profesionales específicos

2. La observación

- Metodología



- Tipos de observación
- Técnicas
- Instrumentos

6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de esta asignatura, propia de la educación a distancia, estará desarrollada en la Guía de Estudio. Los estudiantes tendrán esta Guía a su disposición en el curso virtual de la asignatura, dentro de la plataforma educativa de la UNED aLF. La metodología constará en líneas generales de:

- Lectura de la Guía de Estudio
- Lectura y estudio de los documentos relevantes sobre los contenidos de la asignatura, facilitados en el curso virtual por el equipo docente.
- Realización de actividades prácticas de descripción y análisis de contextos profesionales a través de la observación
- Audición/visualización de audioclases/videoclases u otros materiales audiovisuales
- Preparación y realización de la prueba presencial
- Participación en foros de debate y chats o videochats

La presencialidad en centros de trabajo es opcional. Las actividades se basarán en prácticas virtuales y se realizarán a distancia.

8.EVALUACIÓN

La calificación se obtendrá mediante la ponderación de las actividades y la prueba presencial, los porcentajes estarán detallados en la Guía de Estudio, disponible en la plataforma aLF. La nota final será el resultado de:

- la prueba presencial
- una actividad evaluada por el equipo docente
- una actividad evaluada por los/las profesores/as-tutores/as

La calificación se obtendrá teniendo en cuenta las actividades realizadas por los estudiantes durante el semestre en el que se cursa la asignatura y la prueba presencial. Estas actividades se realizarán y corregirán únicamente, durante el período lectivo del segundo semestre.

Sin embargo, quienes no las realicen podrán presentarse a la examen en junio o en septiembre pero su calificación será el porcentaje correspondiente a la nota que se obtenga en la prueba presencial.

En las calificaciones de la prueba presencial y de las actividades, las faltas de ortografía estarán penalizadas, por tratarse de una de las competencias básicas del Grado.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:



Se facilitarán en el curso virtual los documentos necesarios para el desarrollo de la asignatura.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:
Se recoge en la Guía de Estudio.

11. RECURSOS DE APOYO

- El equipo docente de la Sede Central, con un horario de atención al estudiante que será detallado en la Guía de Estudio de la asignatura, desempeña y se responsabiliza de las funciones académicas propias de toda asignatura. Son los responsables del diseño, seguimiento y evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada una de estas asignaturas.
- El profesor-tutor del Centro Asociado atenderá a los alumnos por vía virtual, a través de la plataforma aLF o a través de las aulas AVIP, y de forma presencial en las tutorías de los Centros Asociados. Los profesores-tutores guían, motivan, orientan y participan en la evaluación de cada estudiante en su proceso de prácticas.
- La plataforma aLF, que aloja el curso virtual donde los estudiantes pueden interactuar con el equipo docente, con los profesores-tutores y entre sí.
- Otros recursos telemáticos, como canal uned, selección de documentos on-line, etc.

12. TUTORIZACIÓN

El equipo docente y los profesores-tutores atenderán a los/las estudiantes preferentemente mediante la plataforma aLF.

Los profesores-tutores tendrán un horario de tutoría presencial en los respectivos centros asociados.

El horario de atención del equipo docente estará actualizado en la guía de estudio para que los/las estudiantes matriculados puedan consultar en la plataforma aLF.

Nieves Almenar Ibarra
Telf.: 913986981
nalmenar@edu.uned.es

Daniel Domínguez Figaredo
Telf.: 913986356
ddominguez@edu.uned.es

María García Pérez
Telf.: 913988898
mgarcia@edu.uned.es

Inés Gil Jaurena
Telf.: 913986365
inesgj@edu.uned.es

M^a del Carmen Ortega Navas
Telf.: 913988873



cortega@edu.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



864E6AE3C7AD202FCFBF7FBD662C4BA1